REFERENCIA: Nota DNC N° 2148/2022 de fecha 22.03.2022

Asunción, 23 de marzo de 2022

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo en relación a la nota de referencia, emitida en el marco de la modificación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 «CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA DNCP» – ID N° 393.956**, a fin de remitir respuestas en cuanto a los aspectos observados:

1. Considerando que en las documentaciones remitidas se menciona que existe un monto a devolver, en ese sentido, consultamos si el presente convenio de referencia implicaría una disminución del CC.
Atendiendo a su observación se aclara que en este caso no se requiere remitir el formulario de adecuación de líneas presupuestarias, ello se encuentra indicado en el Dictamen atendiendo que el ingreso corresponde a un trámite administrativo que no impacta en el código de contratación.

2. Consultamos a la Convocante, cual fue el cálculo realizado para la obtención de monto a ser devuelto.
Atendiendo a su observación se aclara que el origen del monto se encuentra inidcado en el Dictamen.

Atentamente. -

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios
UOC - DNCP